

Sesión XIV ordinaria celebrada por la Corporación de Belén a las satorce hs del día dos de Noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, con la asistencia de los Regidores Víquez A., Aguilar Ch. y Sanchez Mondragón - Presente el Sr Jefe Político.

Artº 1º Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.
Artº 2º Ordenase al Sr fontanero don Filadelfo Alvarado, practicar una inspección total en la cañería de "La Ribera", informando de los daños y deficiencias que encuentre.

Artº 3º Autorízase al Sr Jefe Político para que proceda al arreglo y reparación de daños en el edificio del matadero, quando el coste, á la partida correspondiente. Artº 4º Para tratar asuntos de vital importancia para este cantón, se acuerda: Solicitar audiencia, muy respetuosamente, al Sr Secretario de Fomento.

Artº 5º Se acordó disponer el gasto de papelería, para proceder al ordenamiento de las cuentas municipales atrasadas.-

Artº 6º Se autoriza al Sr Jefe Político para que solicite a Fomento, los servicios de un ingeniero

con el fin de hacer los estudios para proceder al mejor arreglo de la calle del Cementerio.

Ort^o-7º Se enc^ont^o al Sr fontanero Municipal para que haga el traslado de la paja de agua de don Otoniel Aguilar Ch. de donde la tiene actualmente, al lugar que él le indique.



A las 4 de la tarde terminó la Sesión
6 Síguete Guillermo Muñoz M.
Tres Municipal.